

Inicio » Entrevistas » Vamos a eliminar barreras legales y administrativas que impiden el crecimiento sindical, pero el sindicalismo debe repensarse.

Vamos a eliminar barreras legales y administrativas que impiden el crecimiento sindical, pero el sindicalismo debe repensarse.

Comparte esta noticia



Fecha: 29/08/2022 Categoría: Entrevistas Autor: Editor Agencia de Información Laboral

Entrevista con Edwin Palma, próximo viceministro de trabajo

El abogado laboralista y ex presidente de la Unión Sindical Obrera Edwin Palma Egea fue designado como nuevo Viceministro de Trabajo, Relaciones Laborales e Inspección y la noticia fue bien recibida por el movimiento sindical. El nuevo viceministro había renunciado a su cargo en **Ecopetrol** para ser candidato al Senado por el Pacto Histórico y luego coordinador de la campaña presidencial petrista en el Magdalena Medio.

Ahora, como viceministro, Edwin Palma tiene el reto de hacer realidad el programa de gobierno que en su capítulo laboral se denomina Pacto por el Trabajo. Ese programa debe contribuir a que el movimiento sindical crezca y se fortalezca, pero Palma es claro en advertir que paralelamente a las reformas legales o al fortalecimiento del ministerio, el movimiento sindical debe autoreformarse para poder aprovechar plenamente la oportunidad histórica que hoy tiene.

En esta conversación le preguntamos al viceministro Palma sobre sus retos al frente del viceministerio, cómo será la inspección laboral en este gobierno y que papel debería jugar el sindicalismo.

¿Cómo recibe el reto de ser viceministro?

Con responsabilidad y con todas las ganas, porque llevamos muchos años construyendo una agenda que le reclamábamos a los gobiernos de derecha, conservadores y neoliberales. Ahora que estamos en el gobierno vamos a poner todo nuestro empeño para ejecutar esa agenda, un reto grande, pero lo asumimos, porque han sido muchos años de construcción colectiva, de estudio, de movilización y de trabajo para construir la agenda de reformas laborales necesarias y hoy estamos en capacidad de materializarla para dignificar el mundo del trabajo y dignificar las condiciones laborales de nuestros trabajadores y trabajadoras, que incluso teniendo contratos laborales no tienen trabajo decente.

Como siempre asumo este reto con mucho entusiasmo, con mucha alegría porque creo que podemos ejecutar esa agenda.

Puedes leer:



Cinco triunfos sindicales de los que nadie habla

Agencia de Información Laboral - AIL 3

Suscríbete

Email

Nombre

SUSCRIBIRME

Lo más leído de la semana



Sindicalismo: el canal para lograr...



Acoso laboral, tema de encuentro si...



Desde Fecode le apuestan a la socia...



Vamos a eliminar barreras legales y...

Histórico de Noticias

▶ 2022 (97)

▶ 2021 (165)

▶ 2020 (405)

▶ 2019 (347)

▶ 2018 (257)

▶ 2017 (213)

▶ 2016 (176)

▶ 2015 (53)

▶ 2014 (111)

▶ 2013 (83)

▶ 2012 (72)

▶ 2011 (48)

▶ 2010 (47)

¿Cuáles son los retos del sector trabajo para este gobierno?

El principal reto y el más grande nos lo ha puesto el presidente: consensuar, llegar a acuerdos, dialogar, eso implica, como siempre lo hemos dicho, madurez de los interlocutores sociales. Hay que equilibrar la mesa, es decir, que a los trabajadores se les trate en igualdad de condiciones a los empresarios y desde el gobierno buscaremos el fortalecimiento sindical hasta donde la constitución lo permita. Al mismo tiempo con respeto y cariño le digo al sindicalismo que debe fortalecerse, auto reformarse, la fragmentación debe terminar, las mujeres y otras poblaciones deben llegar y liderar en igualdad de condiciones al sindicalismo, que hay que avanzar en democracia.

Como lo ha dicho el presidente, sin los movimientos sociales movilizados, activos y avanzando el gobierno no tendrá éxito, por eso respetuosamente les digo a mis compañeros y compañeras que es el momento de modernizarnos, organizarnos por rama y coordinarnos más con los demás movimientos sociales, como la vimos en el Paro Nacional o en el Pacto Histórico. Estos avances deben llevar al sindicalismo a crecer, a que se iguale la mesa y el diálogo social funcione.

Nuestro principal reto es consensuar y acordar. Ya hicimos un primer acuerdo que fue bien anunciado por los medios de comunicación en días anteriores: metodológicamente haremos algo distinto frente a las memorias que presentamos sobre el cumplimiento de los convenios ante la OIT. Viene el reto de la discusión sobre el aumento del salario mínimo, estamos desde ya haciendo los estudios necesarios, pero queremos pedirles a los interlocutores sociales lograr un acuerdo rápido. Haremos todo lo posible para que el salario mínimo no sea decretado, sino acordado.

El otro gran reto es construir la reforma laboral y el estatuto del trabajo del siglo XXI.

Estos son retos enormes y urgentes, pero hay asuntos que deben avanzar simultáneamente. Lo he venido hablando en estos días: el sindicalismo tiene que crecer, hoy tiene una oportunidad histórica que no puede dejar pasar. Debe renovar sus formas de comunicarse internamente hacia sus afiliados y afiliadas, pero también hacia una opinión pública cada día más exigente. Si el sindicalismo crece en este periodo de gobierno, como esperamos que ocurra, también le habremos cumplido a los trabajadoras y trabajadores y esa será una de nuestras metas, desde el ministerio tendrán el apoyo que requieran.

Sobre ese reto de consensuar ¿Cómo impulsar, desde el ministerio, esas relaciones laborales democráticas entre empleadores y sindicatos?

Lo primero que debemos hacer es avanzar en la superación de la cultura antisindical. No es fácil porque el neoliberalismo ha impuesto el individualismo en Colombia, pero la ventaja es que el sindicalismo ha avanzado globalmente en la última década. A partir del 7 de agosto ya desde el gobierno la ministra y el viceministro, están diciendo que sindicalizarse es un derecho y que el ministerio debe protegerlo. Además, el Estado colombiano está obligado por la jurisprudencia de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos a promover los derechos humanos, entre ellos el derecho a sindicalizarse.

Es un avance que nosotros desde la institucionalidad promovamos la sindicalización, ¿cuándo hemos visto ministros de trabajo haciendo eso?, ¿cuándo hemos visto viceministros de relaciones laborales diciendo eso? Que se empiece hablar con naturalidad que formar un sindicato, que sindicalizarse es completamente normal. Eso tiene que ver con la política y eso no requiere ni leyes, ni actos legislativos, ni decretos, ni resoluciones, simplemente una decisión política.

Lo segundo es que obviamente eso tiene que ver con la cultura que se ha promovido. Nos han impuesto una narrativa antisindical desde sectores muy poderosos, además se usa intensamente el miedo como herramienta para impedir el ejercicio de las libertades sindicales. Al sindicato no se le puede seguir viendo como enemigo a exterminar, como grupo sospechoso al que hay que cerrarle todos los espacios.

De otro lado, el sindicalismo tiene que hacer lo suyo, auto reformarse, cambiar los contenidos de la negociación colectiva, por ejemplo, los sindicatos deberían pedir participación en la gestión empresarial, en la cogestión de las entidades, este es un mandato constitucional pero vedado en la realidad. Los trabajadores deben llegar a las juntas directivas de las empresas, que participen de las decisiones que afecten a los trabajadores y eso implica poner esos temas en las mesas de negociación.

Yo creo que llevar la constitución a las empresas y a las entidades depende del gobierno, pero también depende de las organizaciones sindicales, hay que superar el economicismo porque el mundo del trabajo cambió y el sindicalismo también tiene que cambiar.

¿Cuáles son los retos del ministerio en inspección laboral?

El principal reto es sacar los inspectores e inspectoras a la calle, es decir, que abandonen las oficinas y que verifiquen el cumplimiento de derechos en las relaciones laborales, incluso de los empleadores unipersonales. ¿Cuántas trabajadoras domésticas están abandonadas a su suerte en casa? incluso vimos en la pandemia esclavitud en hogares. Son sitios de trabajo a los que debe llegar la inspección del trabajo.

La inspección también debe llegar al sector rural donde hoy es casi inexistente. Necesitamos una inspección en sectores históricamente abandonados por eso este ministerio será parte de la reforma rural integral.

Yo creo que el gran reto es que el trabajador y la trabajadora colombiana sepa que hay un Estado, que hay un gobierno que interviene y que está presente para protegerle frente a la violación de derechos laborales, que son cotidianas, pero que muchos no se atreven a denunciar. Y si quiere denunciar va al Ministerio de Trabajo y no encuentran soluciones.

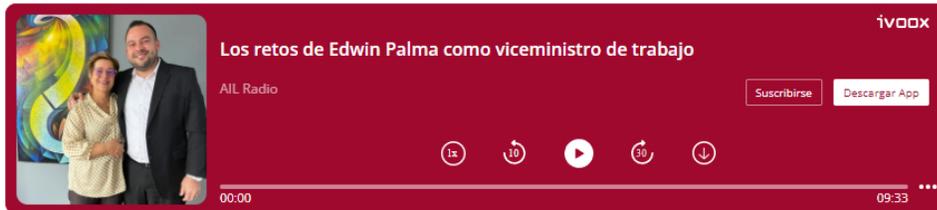
▶ 2009 (7)

▶ 2008 (2)

¿Cómo fortalecer al sindicalismo desde el Ministerio de Trabajo?

Hay varias cosas que podemos hacer. Hay asuntos que requieren reformas legales, es decir que serán parte de la discusión dentro de esta gran deliberación nacional que queremos hacer alrededor de lo que debe ser el estatuto del trabajo del siglo XXI, pero hay cosas que podemos hacer ahora, por ejemplo, a través de la inspección podemos revisar los pactos colectivos y la tercerización ilegal, podemos revisar esa extensión ilegal que hacen muchos empresarios, de beneficios convencionales sin retener cuota sindical a los trabajadores no sindicalizados, desestimulando el derecho de asociación.

Lo podemos hacer con formación a los inspectores, con más recursos para la inspección, con circulares, con resoluciones, con decretos. Incluso, nosotros hace rato hemos visto que, a través de un decreto, podemos desarrollar el derecho a la negociación colectiva en el sector privado, de la misma forma que funciona en el sector público, analizaremos esas medidas por que sin duda alguna fortalecerán al sindicalismo, pero nosotros podemos generar todas las normas, todas las condiciones para que el sindicalismo crezca, pero si el sindicalismo no avanza en autoreforma, inclusión o democracia interna va a ser difícil crecer. Vamos a generar las condiciones, ese es nuestro compromiso, pero también dependerá del sindicalismo aprovecharlas.



Únete a nuestro canal en Telegram



AIL Radio edición 37



Vamos a eliminar barreras legales y administrativas que impiden el crecimiento sindical, pero el sindicalismo debe repensarse.



Desde Fecode le apuestan a la socialización del Informe Final de la Comisión de la Verdad. Entrevista con Martha Rocío Alfonso

Síguenos en Google News

Comparte esta noticia



Me gusta esto:

Cargando...

Editor Agencia de Información Laboral

Etiquetas: [Ministerio de Trabajo](#) [Edwin Palma Egea](#) [Viceministro de trabajo](#)

Deja una respuesta

Tu dirección de correo electrónico no será publicada.

Mensaje

 
reCAPTCHA
Privacidad - Condiciones

Este sitio usa Akismet para reducir el spam. [Aprende cómo se procesan los datos de tus comentarios.](#)

Próximo Artículo

[Inicio](#) » [Noticias](#) » [AIL Radio edición 37](#)

AIL Radio edición 37

Comparte
esta noticia

Susíbete

Email

Nombre